



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

2940

Notificación a los interesados de la interposición de recurso contencioso administrativo actuaciones 249/2012.

La Autoridad Portuaria de Baleares, hace saber que por parte de la representación de D. Justo Aguado Corruçhaga, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones número 249/2012, que se siguen por el cauce del procedimiento ordinario, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo Nº 1 de Palma de Mallorca, contra la resolución de fecha 26 de enero de 2012 adoptada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con relación al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los efectos de que sirva de emplazamiento a los posibles interesados para que, si a su derecho conviniera, puedan comparecer en calidad de demandados, personándose ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo Nº 1 de Palma de Mallorca, en el plazo de NUEVE DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio.

En Palma de Mallorca, a 28 de enero de 2013.

El Director,
Jorge Nasarre López.

